

Carta de solidaridad por Acción Ecológica

En un claro acto de censura el gobierno ecuatoriano ha cerrado a Acción Ecológica. Creemos que la única razón para haber adoptado esta decisión es la posición de Acción Ecológica contra la minería, que al parecer cuenta con el apoyo del gobierno. Les solicitamos que envíen una carta al Presidente Correa (ver carta tipo abajo) a las siguientes direcciones:

rafael.correadelgado@presidencia.gov.ec

Con copia a:

alexis.mera@presidencia.gov.ec

ffalconi@hotmail.com

info@accionecologica.org

Modelo de carta

Estimado Presidente Correa:

Por la presente deseo expresarle mi consternación ante la decisión adoptada por su administración de cerrar a Acción Ecológica mediante el retiro de su personería jurídica. Se podría haber esperado una decisión de este tipo de parte de anteriores gobiernos caracterizados por ser anti pueblo y anti naturaleza, pero no por parte del suyo. Yo me cuento entre las muchas personas que han aplaudido el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y el derecho al buen vivir en la nueva Constitución del Ecuador, promovida y aprobada durante su mandato como Presidente.

A nivel de Ecuador, no existe duda alguna de que Acción Ecológica es una de las pocas organizaciones que a lo largo del tiempo ha defendido los derechos de la naturaleza y de la gente al buen vivir. En el mundo entero es bien conocido el trabajo de esta organización en la defensa de la Amazonía y de sus pueblos contra empresas petroleras tales como Texaco. Todos quienes han estado en contacto con ellos saben de su coraje, inteligencia y dedicación para la protección de la riqueza social y ecológica del país contra los intereses económicos de empresas nacional y transnacionales ansiosas de explotarla de una manera socialmente injusta y ambientalmente insustentable. Todos

quienes han tenido el privilegio de trabajar con ellos solo pueden expresar su admiración.

La protección de los recursos naturales y de las personas contra el madereo industrial, la producción camaronera industrial, la exploración y explotación petrolera, las plantaciones de monocultivos de árboles, la biopiratería, la privatización del agua, etc. -tal como lo ha hecho Acción Ecológica a los largo de muchos años- es claramente un mandato de la nueva Constitución del Ecuador. Más aún: es una obligación para cualquier persona, organización e institución en Ecuador.

Por consiguiente encuentro que esta decisión tomada por su administración está en total contradicción con los objetivos establecidos en la nueva Constitución y solo puedo pensar que se trata de un error cometido por alguna persona mal informada dentro de su administración.

Su gobierno es percibido por muchos como uno de los más progresistas dentro de la región y como un ejemplo para muchos otros gobiernos que no respetan ni la naturaleza ni el derecho de las personas al buen vivir. Su gobierno es también un símbolo de esperanza para muchos de nosotros que luchamos por un mundo socialmente justo y ambientalmente sustentable.

Sin embargo, la credibilidad de su gobierno está ahora en cuestión a raíz de este ataque contra una de las más respetadas organizaciones de la sociedad civil de su país: Acción Ecológica.

Confío entonces que usted intervendrá en este tema y que asegurará que se le restituya inmediatamente la personería jurídica a Acción Ecológica, a fin de que puedan continuar haciendo lo que mejor hacen: la protección de los derechos de la gente y de la naturaleza.

Le saluda muy atentamente,

.....

[Ecuador: Gobierno ordena cierre de Acción Ecológica. ¡Urgente acción de solidaridad!](#)

<http://www.servindi.org/actualidad/8784>